

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMAGMI S.A.

A los 17 días del mes de Febrero del 2013, siendo las 11H00 en las oficinas de la empresa en la Av. Shyris 3210 y Marcella Of. 201, el Sr. Presidente Sr. Alfredo Guevara Millan toma la palabra y da la bienvenida a los señores accionistas y por secretaria procede a tomar lista de los asistentes. Actúa como secretario AD – HOC el Arq. Alejandro Guevara Millán.

NOMBRES

ACCIONES

IMAGMI S.A.

100%

Por IMAGMI PANAMA S.A. está presente el Sr Marco Antonio Guevara S, quien es su apoderado General debidamente acreditado con el correspondiente nombramiento.

Constatando el quórum requerido se da por instalada la junta. Se da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

Es señor presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTOS A TRATAR:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2.012

El Arq. Alejandro Guevara Millán, en su calidad Apoderado General de la Compañía IMAGMI S.A., se dirige a los señores accionistas para dar lectura a su informe de labores correspondientes al año fiscal 2012.

Se reconfirma que la empresa en este año NO ha tenido ninguna operación comercial ni económica, ya que en el mes de Noviembre del 2009 que se procedió a vender los activos y pasivos a la empresa VIOLETA FLOWERS AND FARMS VIOLEFLOWERS S.A.

Da a conocer que la compañía ha cumplido adecuadamente con el manejo interno, manteniendo en orden y al día los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos en todas las áreas fiscales, administrativas y comerciales. Expresa que la documentación Contable, Financiera y Legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

El señor presidente pone a consideración de la junta el informe de gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra la señora Doris Sosa, en su calidad de comisaria de la empresa IMAGMI S.A. y da lectura a su informe donde manifiesta que la empresa ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones legales y administrativas, que no ha tenido actividades comerciales durante el

presente ejercicio fiscal, y no se ha generado ningún movimiento económico que sea procedente revelar.

El señor presidente pone a consideración de la junta el informe de comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012

Toma la palabra el Señor Wilson Medina N. Contador de la Compañía IMAGMI S.A., exponiendo el estado financiero del año fiscal 2.012, el mismo que está compuesto por:

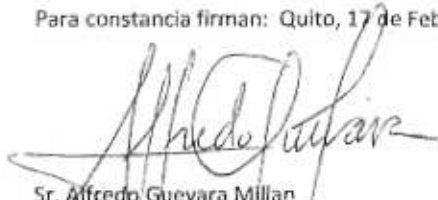
- Los activos	USD	6.985,98.
- Los Pasivos	USD	15,22.
- El patrimonio	USD	6.970,76.
- El resultado integral corresponde a una pérdida de	USD	(17,32).

El señor presidente pone a consideración de la junta los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, misma que aprueba el presente informe.

Siendo las 11H45, el señor Presidente Alejandro Guevara Millan agradece por la presencia de los señores accionistas y da por concluida la sesión.

Para constancia firman: Quito, 17 de Febrero del 2.013.



Sr. Alfredo Guevara Millan
PRESIDENTE



Arq. Alejandro Guevara Millan
SECRETARIO AD-HOC

ASISTENTES:



ACCIONISTA
IMAGMI S. A.
Marco Antonio Guevara S.